



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00953806- -UNC-ME#FP

VISTO

La renuncia presentada por la Profesora Débora Imhoff todos sus cargos en esta Facultad de Psicología EX-2025-00643414- -UNC-ME#FP ; y

CONSIDERANDO

Que dicha renuncia es a partir del 01.09.25.

Que en la Cátedra Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana la Profesora Imhoff revista en un cargo por concurso de Profesora Asistente semidedicación; cargo en el que se encontraba de licencia sin goce de haberes y quien cubre dicho cargo es la Profesora Victoria Reusa, quien ahora pasa de interina suplente a interina pura.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
R E S U E L V E

Artículo 1º: Designar a la Profesora **Victoria Reusa** (Legajo 51855) en un cargo interino de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana, desde el 01.09.25 y hasta el 31.03.26 o antes si fuera cubierto por concurso.

Artículo 2º: El personal designado por la presente no deberá prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad de Psicología, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de esta resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

Artículo 3º: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar, y archivar.

